



Llama Presidenta a revisar iniciativa y no legislar al vapor

Apoya Sheinbaum revocación en 2027

Prevé que ajuste
pueda discutirse
en el próximo
periodo de sesiones

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La reforma constitucional impulsada por legisladores de Morena para empatar el ejercicio de revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027 es “una buena propuesta”, consideró la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, la Mandataria federal estimó que se trata de un cambio que debe ser debatido y analizado, para evitar que se legisle al vapor.

“Para que quede muy claro, no es que ahora alguien está pidiendo la revocación de mandato, eso ya está en la Constitución. Algunos diputados, plantearon esta iniciativa de ley para que no se hicieran en el 2028; es decir, cuatro años después, sino en el 2027. Es algo que tenemos que analizar, no aprobar así rápido, al vapor, pero es una buena propuesta”, expresó.

La semana pasada, diputados morenistas circularon una iniciativa de reforma constitucional para hacer concurrente la revocación de mandato con los comicios federales del próximo año.

La decisión provocó críticas de la Oposición e incluso cuestionamientos al interior del partido oficial, luego de que se convocara a la Comisión de Puntos Constitucionales para discutir y dictaminar los cambios el lunes 10 de noviembre.

Tras escuchar las preocupaciones, el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, frenó el proceso, se pronunció en favor de que se ponga a discusión y conversó sobre el tema con la Presidenta, durante una reunión privada en Palacio Nacional.

Cuestionada al respecto, Sheinbaum coincidió con el espíritu de la reforma morenista, con la que se buscaría ahorrar recursos al empatar ambos procesos.

“¿Por qué lo digo? Pues porque es al mismo tiempo que la otra elección y no se tienen que destinar recursos al siguiente año para particularmente la revocación de mandato, como fue en el caso del Presidente López Obrador. Ya nada más eso es un argumento suficiente para que se pudiera llevar en el 2027”, dijo.

“Sin embargo, es algo que hay que poner a discusión, que hay que abrirlo, aunque sea aparte de la discusión, y no necesariamente aprobar esa propuesta de diputados”.

La titular del Ejecutivo federal planteó que la reforma podría aprobarse hasta el próximo periodo de sesiones, con la finalidad de que sea analizada por todos los grupos parlamentarios.

“Lo que planteamos pues es que, si no se podía aprobar en este periodo, que se revise, que se vea y, en todo caso, se podría probar en el siguiente periodo.”

“Pero tiene que quedarle muy claro al pueblo de México: la revocación de mandato existe gracias al Presidente López Obrador que la lleva a la Constitución”, manifestó la Mandataria.

“Lo que está a discusión es cuándo se llevaría a cabo, si el 27 o el 28, como le tocó a él que fue en el 22 cuando se hizo la revocación. Entonces, pues hay que ponerlo a discusiones, eso es todo, no es que ahora alguien la está pidiendo”, agregó.



SEGURA. La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó ayer reforzar su protocolo de seguridad.

LA MAÑANERA



“Es algo que tenemos que analizar, no aprobar así rápido, al vapor, pero es una buena propuesta”.

GN NO FALLÓ

■ La Secretaría de la Defensa Nacional aseguró que el protocolo de protección de la Guardia Nacional no falló en el caso del Alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, asesinado el pasado 1 de noviembre.

REBASAN PROMEDIO DE HOMICIDIOS

Quince estados del País superan el promedio nacional de homicidios dolosos, de 628, registrado de enero a octubre de 2025. Encabezan la lista:

■ Guanajuato	2,229 casos	■ Estado de México	1,328
■ Chihuahua	1,527	■ Guerrero	1,152
■ Baja California	1,465	■ Michoacán	1,132
■ Sinaloa	1,432	■ Jalisco	1,037

PROTECCIÓN A 70 FUNCIONARIOS

En lo que va de la actual Administración, la Guardia Nacional ha ofrecido protección a 70 funcionarios, informó Ricardo Trevilla, Secretario

de la Defensa.

De acuerdo con el Secretario, para resguardar a políticos se han desplegado a más 450 elementos federales.